

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Intervención con menores
Código	
Titulación	Doble grado Psicología y Criminología
Curso	Tercero
Cuatrimestre	2º
Créditos ECTS	4,5
Carácter	Obligatoria
Departamento	Psicología
Área	
Universidad	Pontificia de Comillas
Horario	Ver página web
Profesores	Rocío Ramos-Paúl Salto

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Rocío Ramos-Paúl Salto
Departamento	Psicología
Área	
Despacho	
e-mail	<a href="mailto:rrp@chs.upcomillas.edu">rrp@chs.upcomillas.edu</a> / <a href="mailto:consulta@rocioramos-paul.com">consulta@rocioramos-paul.com</a>
Teléfono	
Horario de Tutorías	De Febrero a Mayo previa petición por mail

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura.
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>La asignatura “intervención con menores”, aporta a los alumnos conocimiento sobre el diagnóstico y la intervención en un campo con características propias dentro del ámbito de la psicología. Haciendo hincapié en el área de la delincuencia, bien como actores bien como víctimas, la asignatura permite comprender los procesos personales y de índole ambiental, que rodean a este colectivo y que serán necesarios para la elaboración de la intervención. Así, la asignatura aporta los conceptos teórico/prácticos indispensables para la elaboración cuantitativa de la evaluación y la eficaz intervención con los menores en el ámbito de la criminología.</p> <p>Por último, el módulo pretende que el alumno reflexione acerca de sus habilidades, capacitación y motivación para desarrollar su profesión en este campo.</p>
<b>Prerrequisitos</b>
Se sugiere el conocimiento de la ley de responsabilidad penal de los menores.

**COMPETENCIAS GENERALES**

CG2. Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la criminología	RA1. Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.
	RA2. Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.
	RA3. Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.
CG8. Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la criminología.	RA2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.
	RA4. Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos.
CG10. Compromiso ético en el desempeño profesional de la Criminología.	RA1. Reflexiona sobre su pensamiento y actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia.
	RA2. Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.
	RA4. Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos profesionales.
CG12. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones y trabajar de forma creativa en el área de la criminología.	RA1. Identifica y define adecuadamente el problema y se plantea un amplio abanico de posibles causas.
	RA2. Se plantea posibles soluciones y las aplica hasta que resuelve los problemas que se le plantean.
	RA3. Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.
	RA4. Insiste en la tarea y vuelve a intentarlo cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

<p>CE36. Conocer los procesos de tratamiento en intervención con las víctimas, especialmente en el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>RA1. Elabora programas de asistencia a las víctimas y de apoyo para profesionales en el ámbito de la atención integral. RA2. Identificar e individualizar críticamente los distintos procesos victimizadores, sus necesidades y sus circunstancias.</p>
<p>CE37. Conocer los programas de prevención eficaz del crimen, las técnicas de intervención positiva en el delincuente y los diversos modelos o sistemas de respuesta al delito. Comprender la organización, métodos y estrategias generales de actuación de las instituciones públicas y privadas, en relación con la prevención y actuación frente al delincuente.</p>	<p>RA1. Diseñar programas de prevención y asesoramiento a las familias para la promoción del adecuado desarrollo socio-emocional en los menores, tanto en el caso de familias biológicas, como acogedoras y adoptantes RA2. Diseñar y aplicar estrategias de prevención y respuesta al delito en el ámbito criminológico.</p>
<p>CE38. Conocer los sistemas no jurisdiccionales de resolución de conflictos y los efectos jurídicos que se derivan de los mismos, y adquirir estrategias y habilidades necesarias para desempeñar la función de mediación en conflicto y para la negociación en entornos de riesgo</p>	<p>RA3. Tomar decisiones conjuntas, entre equipos multidisciplinares, para la asignación de medidas de protección a menores, teniendo en cuenta las necesidades del menor, los recursos de las familias, y los recursos sociales disponibles.</p>

<p><b>Contenidos - Bloques Temáticos</b></p>
<p><b>MÓDULO 1: EVALUACIÓN DE LOS TRASTORNOS INFANTO-JUVENILES RELACIONADOS CON LA DELINCUENCIA (DSM5)</b></p>
<p>Tema 1: Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta 1.1 Negativista desafiante 1.2 Trastorno de conducta 1.3 TDAH</p>
<p>Tema 2: Trastornos de la personalidad 2.1. De la personalidad antisocial 2.2. De la personalidad límite</p>
<p>Tema 3: Otras situaciones objeto de evaluación clínica 3.1 víctimas de maltrato, abuso sexual, negligencia educativa.</p>
<p><b>MÓDULO 2: INTERVENCIÓN/ TRATAMIENTO EN DELICUENCIA INFANTO JUVENIL</b></p>

<b>MÓDULO 2: MENORES DELINCUENTES</b>
<p>Tema 4: menores delincuentes en recursos públicos  4.1. La función del psicólogo de menores en los recursos públicos.  Evaluación  Intervención  Seguimiento</p>
<p>Tema 5: menores de riesgo en recursos públicos  5.1. La función del psicólogo de menores en los recursos públicos  Evaluación  Intervención  Seguimiento</p>
<p>Tema 6: intervención terapéutica en recursos privados  6.1. con menores delincuentes  6.2 con menores con trastorno  6.3 con menores víctimas de menores delincuentes  6.4 con las familias</p>
<b>MÓDULO 3: BULLING</b>
<p>Tema 7: el acosador  7.1 Evaluación y diagnóstico  7.2 Desarrollo de la intervención interprofesional en los casos de bulling  Protocolo de intervención en el colegio y desde las instituciones: individuales y grupales  Intervención terapéutica individual</p>
<p>Tema 8: la víctima  8.1 Evaluación y diagnóstico  Actuaciones interprofesionales  8.3 Intervención terapéutica individual</p>
<b>MÓDULO 4: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>
<p>Tema 9: realidad actual de la violencia hijos-padres  9.1 características de la estructura familiar  9.2 dinámica familiar  9.3 Perfil del violento  9.4 medidas judiciales y administrativas  9.5 Intervención terapéutica:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el menor</li> <li>• Con la familia</li> </ul> </p>

## METODOLOGÍA DOCENTE

<b>Aspectos metodológicos generales de la asignatura</b> (1 crédito ECTS: 10 horas presenciales + 20 horas no presenciales = 30 horas)			
Actividades Formativas	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Total Horas
Lecciones magistrales y ejercicios prácticos	35	4	39
Seminarios y talleres (casos prácticos)	9	10	19
Estudio y documentación	0	30	30
Monografías de carácter teórico práctico	1	6	7
Lectura organizada	0	40	40
<b>Total Horas</b>	<b>45</b>	<b>90</b>	<b>135</b>

  

<b>Metodología Presencial: Actividades</b>
<p>El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura sigue el Sistema Europeo de Transferencia Créditos (ECTS), donde se consideran las horas de dedicación del alumno a la asignatura, y no exclusivamente las horas de clase presencial. El tiempo total de dedicación que el alumno tiene que destinar para superar los objetivos de este programa formativo es de 135 horas, de las que 45 serán presenciales en el aula, con el acompañamiento de la profesora. Estas horas presenciales se dedicarán a tres tipos de actividad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases teóricas presenciales: exposiciones magistrales de la profesora, síntesis de los contenidos básicos de cada tema, actividades de discusión y análisis, y actividades de profundización y refuerzo de la teoría.</li> <li>• Sesiones prácticas: Se emplearán para el desarrollo de tareas prácticas y para la exposición los trabajos. Las tareas prácticas consistirán en actividades de análisis de conceptos, comentarios de lecturas específicas, estudios de casos y debates</li> </ul>

  

<b>Actividades no presenciales</b>
<p>El trabajo de los alumnos que abarca las 90 horas restantes de la asignatura se basa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de los contenidos expuestos en las clases magistrales y de los materiales de lectura aportados en cada tema.</li> <li>• Elaboración de los trabajos individuales y en grupo</li> <li>• Consulta de recursos y documentación propuestos en el aula para profundizar en los contenidos trabajados.</li> </ul>

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<b>Examen escrito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Capacidad de organización y planificación.</li> <li>- Capacidad de toma de decisiones.</li> <li>- Planificación e interpretación en la fase de evaluación de un caso.</li> <li>- Análisis de los aspectos biológicos, sociales y ambientales que determinan el diseño de la intervención adecuada y eficaz.</li> <li>- Establecimiento de objetivos y elaboración de planes de intervención básicos acordes a esos objetivos.</li> <li>- Selección de los procedimientos y técnicas más acordes a las distintas situaciones de la intervención.</li> </ul>	<b>70%</b>
<b>Asistencia** y participación en clase (resolución e ejercicios o casos prácticos)</b>	- Es imprescindible haber asistido al 65% de las sesiones para ser evaluado en la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria	<b>10%</b>
<b>Evaluación de casos y problemas (trabajos individuales o grupales)</b>	- Se valorará tanto la elaboración, como la calidad de los mismos	<b>20%</b>

\* A los alumnos de intercambio, Erasmus o similares, a los que no se les convalide esta asignatura o parte de esta asignatura cursada en las Universidades extranjeras, el profesor les facilitará un sistema de evaluación adaptado a la dispensa de escolaridad de estos alumnos.

\*\* No aplicable si se tiene la escolaridad cubierta o hay dispensa de escolaridad.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
• Libros de texto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• American Psychiatric Association (2014): <i>DSM-V. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales</i>. Madrid: Ed. Panamericana.</li> <li>• CANTARERO BANDRÉS, R. (2002), <i>Delincuencia juvenil. ¿Asistencia terapéutica versus justicia penal?</i>, Logroño: Universidad de la Rioja.</li> </ul>

- FUNES ARTIAGA, J. (1995), Mediación y justicia juvenil, Barcelona: Fundación Jaume Callís.
- GARRIDO GENOVÉS, V., E. LÓPEZ, T. SILVA, M.<sup>a</sup> J. LÓPEZ y P. MOLINA (2006), El modelo de la competencia social de la Ley de Menores. Como predecir y evaluar para la intervención educativa, Valencia: Tirant lo Blanch.
- MARTÍN LÓPEZ, M.<sup>a</sup> T. (Coord.) (2000), Justicia con menores. Menores infractores y menores víctimas, (Colección Estudios, N<sup>o</sup> 63), Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- PANTOJA GARCÍA, F. (Dir.), (2006), La Ley de responsabilidad penal del menor: situación actual, (Cuadernos de Derecho judicial, XXV-2005), Madrid: CGPJ.
- PIÑUEL, I. y A. OÑATE (2007), Mobbing escolar. Violencia y acoso psicológico contra los niños, Barcelona: Ediciones Ceac.
- URRA PORTILLO, J. (2000), Adolescentes en conflicto. 52 casos reales, 4<sup>a</sup> ed., Madrid: Pirámide.